

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, siete de diciembre de dos mil veintiuno
Radicado: 05001310-007-2020-00130-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza la estudiante de derecho TATIANA ALVAREZ URREGO, al estudiante de derecho JUAN JOSÉ CARDONA ACEVEDO identificado con C.C. 1.000.874.587, adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Católica Luis Amigó; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53dae457a7c1a434f8fed679c33f8e1615ed462a89970aa800e8c667ccc74bb1**

Documento generado en 09/12/2021 10:06:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>